

MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE UNICA YG-8882 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 14.10.2013 DECRETO: N° 3291 /

VISTOS:

- Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Ley Nº 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
- Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 05.01.2000. Nombra en Calidad de Titular en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a don Samuel Onofre Peña Sotomayor.
- 6. Póliza de Fianza de Conductor Nº 86631, a nombre del Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor.
- 7. Ord. Nº 289 de fecha 09 de Octubre del año 2013, enviado por el Director del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano a la Sra. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8. Ord. Nº 466/2013 de fecha 14 de Octubre del año 2013, enviado por la Sra. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Ord. Nº 289 de fecha 09 de Octubre del año 2013, enviado por el Director del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano a la Sra. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo
- II. Ord. Nº 466/2013 de fecha 14 de Octubre del año 2013, enviado por la Sra. Cecilia Ross Hinojosa, Directora Administrativa de Educación Municipal a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorízase la salida del vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice cometido funcionario, el día Miércoles 16 de octubre del año 2013, en la Comuna de Algarrobo.

Onofre Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad Nº Póliza de Fianza de Conductor Nº 86631, Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipal de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882, el día Miércoles 16 de Octubre del año 2013 a las 10:30 Hrs. para Trasladar al personal Docente y asistentes de la Educación del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano a la Celebración del día del profesor, a realizarse en la Parcela del parque Santa Maria de Algarrobo.

SALIDA

: A las 10:30 Hrs

Desde el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano ubicado en la Comuna de Algarrobo hasta la Parcela del Parque Santa

Maria de la Comuna de Algarrobo.

REGRESO

: A las 19:00 Hrs.

Desde la Parcela del Parque Santa Maria de la Comuna de Algarrobo hasta el Liceo Carlos Alessandri Altamirano

Ubicado en la Comuna de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL JAIME OSVAL DO GALVEZ FUENZA ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/lag. DECRETO ALCALDICIO Nº 3291 14.10.2013

DISTRIBUCION:

Sr. Samuel O. Peña Sotomayor.

Departamento de Inspecciones Generales.

Archivo Secretaría Municipal.

CONTROL INTERINO
RECEPCION
DOGUMENTO
SALINA
1 5FEMIL 2013 HORA 5 : 1 5
NOVARRE

(1)

(1)

(2)